

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24253 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Aldeacentenera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 244, de fecha 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las Bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Un puesto de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición.

Dos puestos de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso.

Un puesto de Operario/a Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de la Administración General, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aldeacentenera, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, Francisco Muñoz Jiménez.